

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL EXAMEN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN (2024/1071680 SGT136/24).

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidente:

- D. Francisco Manuel Calero del Valle, Jefe de Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Vocales:

- Dña. Ana María Fernández Halcón, Interventora Adjunta de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.
- Dña. María Victoria Cruz Martínez, Letrada de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.
- D. Antonio Alberto Barrada Abís, Asesor técnico del Servicio de Administración General y Gestión Económica de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.
- Dña. María Ángeles Gómez Gil, Asesora técnica de instalaciones del Servicio de Administración General y Gestión Económica de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Secretario:

- D. Valeriano M. Romero Garcés, Jefe de Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

En la ciudad de Sevilla, a las 9:30 horas, del día 22 de abril de 2025, en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, sita en la planta quinta del edificio Torretriana, se reúnen las personas reseñadas al margen, componentes de la mesa de contratación, para el examen de la subsanación de la documentación previa, requerida en la sesión anterior del procedimiento abierto simplificado convocado para la contratación del Instalación temporal, en régimen de alquiler, sin opción de compra, de planta enfriadora de refuerzo para climatización del edificio administrativo de Torretriana.”
(Expte. 2024/1071680 SGT136/24).

A las 9:30 horas, el Señor Presidente da por iniciada la sesión con objeto de examinar la documentación para la subsanación de defectos presentada por la empresa propuesta como adjudicataria del contrato de referencia, GRUPO NAVAS 2021, SOCIEDAD LIMITADA, requerida en la sesión anterior de conformidad con la cláusula 10.5.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	VALERIANO MANUEL ROMERO GARCES	22/04/2025	
	FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE		
VERIFICACIÓN	Pk2jmRUKUEABEGYTYVPUEJHZRQ7AD	PÁG. 1/2	



A continuación, se accede a través de SiREC-Portal del Gestor y se constata que el requerimiento ha sido cumplido en tiempo y forma por la citada licitadora.

Examinada la documentación por la mesa de contratación, se constata que se han subsanado los defectos observados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 09:36 horas del día 22 de abril de 2025, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretario con el Vº Bº del Señor Presidente.

VºBº EL PRESIDENTE

Fdo.: Francisco Manuel Calero del Valle

EL SECRETARIO

Fdo.: Valeriano M. Romero Garcés

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	VALERIANO MANUEL ROMERO GARCES	22/04/2025	
	FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE		
VERIFICACIÓN	Pk2jmRUKUKEABEGYTYVPUEJHZRQ7AD	PÁG. 2/2	